A faint, light-colored map of the Canary Islands is visible in the background, showing the outlines of the islands and some geographical labels. The map is centered on the Atlantic Ocean and includes the title 'THE CANARY ISLANDS' in the lower right corner.

Posguerra y turismo escandinavo en el rotativo orotavense *Canarias, 1954-1959*

Nicolás González Lemus
musle@nicolaslemus.es

NICOLÁS GONZÁLEZ LEMUS (La Orotava, Tenerife, 1951), licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna, tiene sus líneas de investigación centradas en la presencia británica en Canarias durante el siglo XIX y la historia del turismo. Combina la docencia y la investigación con la dirección de la Sección de las Ciencias Humanas de la Librería Lemus, y es autor de una treintena de libros y un centenar de artículos publicados en revistas especializadas nacionales y extranjeras.



Resumen

En la década de 1950 del siglo XX el Puerto de la Cruz empezó a vivir su segunda edad de oro del turismo. Fue un turismo principalmente escandinavo y residencial durante la estación invernal. Entonces se construyeron dos centros: uno cultural, el *Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias* (IEHC), en 1953, y otro de ocio, el *Lido San Telmo*, en 1957. Ambos serán utilizados por la pequeña colonia extranjera, y ahí estaba el periódico orotavense *Canarias* (1954-1959) para dar cuenta de todo lo que acontecía en la ciudad turística.

Palabras clave

Franquismo, autarquía, turismo escandinavo, Puerto de la Cruz (Tenerife).

Abstract

In the 1950s of the twentieth century the Puerto de la Cruz began to live his second golden age of tourism. It was mainly a residential Scandinavian tourism during the winter season. Two centers were then built: a cultural center, the *Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias* (IEHC), in 1953, and other one, the *Lido San Telmo*, in 1957. Both will be used by the small foreign colony and there the orotavense newspaper *Canarias* (1954-1959) was to account for everything that happened in the tourist city.

Keywords

Francoism, autarchy, Scandinavian tourism, Puerto de la Cruz (Tenerife).

Posguerra y turismo escandinavo en el rotativo orotavense *Canarias, 1954-1959*

Nicolás González Lemus
Universidad de La Laguna

El contexto

El 15 de mayo de 1954 nació en La Orotava el periódico *Canarias*, publicado todos los sábados, con el fin de dar cuenta de los acontecimientos folclóricos y artísticos, reportajes de los pueblos limítrofes y sus alcaldes, crónicas sobre El Médano –la playa sureña de la burguesía villera– además de las noticias locales propias de la España franquista de los cincuenta: horarios de misas, reuniones de Acción Católica, inauguración de centros de enseñanza, viajes al extranjero de los hacendados locales, notas necrológicas, incluso artículos de opinión de destacados intelectuales como Antonio Ruiz Álvarez, Benjamín Afonso, Juan del Castillo o Isaac Cabrera, entre otros. Pero, mucha atención prestó al fenómeno del turismo que comenzaba a despegar en el Puerto de la Cruz.⁶⁸ Un turismo que entonces era mayoritariamente escandinavo. Todo empezó en los tormentosos años cuarenta.

Una vez terminada la guerra civil española,⁶⁹ Franco establece un férreo control de fronteras y movimiento de pasajeros dentro del marco económico denominado autarquía, sistema que declaraba al país autosuficiente, de espaldas a Europa. En 1941 se prohibió la libre salida al extranjero, la libre circulación interna de nacionales –era necesario un salvoconducto para viajar por el interior del país– y la entrada de extranjeros, pues el turismo, además de ser un «peligro moral», también lo era ideológico por el riesgo de infiltración de ideas materialistas como limitar el tamaño de la familia, fomentar el divorcio y laxa la moralidad.⁷⁰ También, para obstaculizar su entrada se establecieron ciertas barreras como la obtención de un visado –de esa manera impedía la entrada de personas no deseadas– o la exigencia a todos los turistas que lograran entrar en territorio nacional de pagar 200 pesetas por cada día de estancia –cantidad que excedía por mucho el presupuesto ajustado de un turista normal–. Al que intentara pasar a territorio nacional se le pedía que entregara esa cantidad en la frontera para cambiársela por pesetas al tipo oficial.⁷¹ Resultado de todo ello fue la escasa entrada de turistas extranjeros desde 1940 a 1944. Todavía en 1944 se exigía visado de la autoridad facilitado por el Gobierno Civil.

⁶⁸ PELLEJERO MARTÍNEZ, CARMELO: *Historia de la economía del turismo en España*, Madrid, Civitas, 1999.

⁶⁹ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, JOSÉ LUIS: *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1997; GIL PECHARROMÁN, JULIO: *La política exterior del franquismo*, Barcelona, Flor del Viento, 2008.

⁷⁰ CAZORLA, ANTONIO: *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*, Madrid, Alianza Editorial, 2015, p. 242.

⁷¹ PACK, SASHA D: *La invasión pacífica. Los Turistas y la España de Franco*, Madrid, Turner, 2009, p. 76.

Pero ese aislamiento al exterior se vio relajado por la actitud del estadista inglés Winston Churchill, que pasaría de una posición de posible enfrentamiento con la España Nacional durante la II Guerra Mundial, a otra de apoyo a Franco después de terminada la contienda bélica, dada la coincidencia de posturas entre los dos políticos contra un enemigo común: el comunismo. Poco le importaba a Churchill la España dictatorial, pues solo veía un aliado contra la Unión Soviética. La salida diplomática del nuevo Estado español dependió en gran medida de la actitud británica, con Winston Churchill a la cabeza. Los conservadores ingleses habían aceptado la victoria de Franco tras la guerra civil. Ya durante la contienda, en Londres, el *Foreign Office* presionaba a la prensa británica para que no lanzara críticas abiertas al Gobierno de la España Nacional, incluso emplazó a Juan Negrín, el último presidente del Gobierno de la República Española, que llevaba exiliado en Londres desde junio de 1939, a que se marchara a Estados Unidos. Influyó también en este país para que cambiara de posición. Londres llegó a acuerdos crediticios con Madrid a partir de marzo de 1940, para permitir a Franco que comprara lo que necesitase, sobre todo tras las desastrosas cosechas del otoño-invierno de aquel año. El gobierno español solicitó a Estados Unidos un préstamo en septiembre de 1940 por valor de 100 millones de dólares. Todo ello, en los mismos días en que Madrid se hallaba inmerso en intensas negociaciones con Berlín para entrar en guerra.

El acercamiento anglosajón estrechaba cada vez más las relaciones de ambos países. El 18 de octubre de 1944 Franco remitió una carta personal y confidencial al primer ministro británico, que sería entregada por el duque de Alba al *Foreign Office* pocas semanas después,⁷² donde expresaba su deseo de «clarificar» las relaciones hispano-británicas de una manera «sincera, franca y directa» en atención a «la grave situación europea» dada la gravedad de la situación continental —a juicio de Franco— basada en la creciente «hegemonía» de la Rusia comunista en el este, y que se completaba con el «insidioso poder del bolchevismo», manifiesto también en el oeste, particularmente en Italia y Francia.⁷³ Franco terminaba su oferta «al hombre sobre cuyos hombros recae la mayor responsabilidad por el futuro de Europa [Churchill]», con una clara advertencia contra cualquier propósito de modificación del régimen español: «Para concluir, debo decir que hay españoles exiliados que especulan y basan su conducta en la esperanza de cambios internos en España, que es una posibilidad tan quimérica y problemática que ni siquiera merece la pena considerarla».

La propuesta de Franco de crear una especie de pacto europeo-occidental para hacer frente al peligro soviético y comunista fue vista con buenos ojos por los conservadores, no así por los laboristas. Su líder y viceprimer ministro del gobierno de coalición, Clement Attlee, el 4 de noviembre de 1944, hizo circular entre sus colegas del gabinete de guerra un memorando sobre *Política hacia España* en el que dejaba constancia de su oposición radical al régimen de Francisco Franco. Pero antes de que el gabinete de guerra pudiera considerar la propuesta de Attlee, el 10 de noviembre de 1944, Winston Churchill redactó una severa carta personal para el secretario del *Foreign Office* en la que le recordaba las tres premisas de la actitud británica hacia Es-

⁷² MORADIELLOS, ENRIQUE: *Franco frente a Churchill*, Barcelona, Península, 2005, pp. 384-385.

⁷³ JENKINS, ROY: *Churchill*, Barcelona, Península, 2002.

paña, que no podían ni debían alterarse. En primer lugar, subrayaba que incumplía el principio de no-intervención en los asuntos internos de un país «con el que no hemos estado en guerra y que nos ha hecho más bien que mal en la guerra». En segundo orden, implicaba una intervención sobre bases ideológicas más que discutibles y comparativamente injustificadas: «No estoy más de acuerdo con el gobierno interno de Rusia de lo que lo estoy con el de España, pero estoy seguro de que preferiría vivir en España más que en Rusia». Y, en tercer lugar, suponían grandes riesgos de fracaso tanto si Franco desestimaba la advertencia como si la atendía, porque «en España el trasfondo era una guerra civil y no debe suponer que nuestras advertencias debilitarán la posición de Franco: él y quienes le apoyan nunca consentirán ser masacrados por los republicanos, que es lo que sucedería, y nosotros seríamos responsables de otro baño de sangre».⁷⁴

Consecuentemente, la tolerancia de Gran Bretaña hacia la España de Franco permitió que en febrero de 1948 se entablaran negociaciones bilaterales sobre intercambio comercial y apertura al turismo, a pesar de haber firmado la nota condenatoria contra el régimen de Franco con la Unión Soviética, EE UU y Francia, que en 1946 llegó a cerrar la frontera sin previo aviso después de acabada la II Guerra Mundial. El apoyo de Winston Churchill al régimen de Franco fue un balón de oxígeno a la España de la posguerra. El estado franquista tenía su balanza de pagos estancada, padecía una fuerte caída de las exportaciones, una alarmante pérdida de competitividad y una bajísima capacidad productiva, además de estar padeciendo un gravoso aislamiento internacional. No fue admitida en la Unión Europea en 1945, la Asamblea de las Naciones Unidas votó contra el ingreso de España 1946, tampoco fue admitida en la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) en 1948, apenas fue incluida en el Plan Marshall ese mismo año, ni en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949.

Pero cuando una parte importante del Gobierno apoyó la apertura hacia el exterior, un acercamiento a las democracias occidentales ante la necesidad de generar divisas, permitiendo la inversión extranjera y la autorización de visados gratuitos como estrategia para incrementar la entrada de turistas —en mayo de 1948 se redujo a la mitad el requisito de pagar una tasa mínima por día y en mayo de 1949 se eliminó de golpe el requisito—, por poco apetecible que fuera para algunos sectores del régimen, incluso al mismo Franco, Gran Bretaña fue la más beneficiada. Los extranjeros debían viajar «bajo el cuidado de las agencias de viajes oficialmente establecidas en España», privilegio del que gozaba el Reino Unido, pues había iniciado conversaciones bilaterales con el régimen de Franco en aras de conseguir abrir las puertas al turismo británico, libre incluso de la cantidad mínima diaria de dinero.⁷⁵

La agencia de viajes *Thomas Cook* fue la primera en conseguir el privilegio de realizar transacciones con Canarias. Al principio las excursiones de las agencias de viajes nórdicas estaban organizadas por la agencia *Thomas Cook* de Londres. Así sucedía con las realizadas por la noruega *Compañía Marítima de Bergen* entre Southampton, Madeira y Tenerife. Efectuó un total de once viajes en el barco *M.S. Venus* a Tenerife durante

⁷⁴ MORADIÉLLOS, ENRIQUE: *Franco frente a Churchill*, op. cit., pp. 387-388.

⁷⁵ PACK, SASHA D: *La invasión pacífica...*, op. cit., p. 81.

el periodo del 22 de diciembre de 1948 al 18 de abril de 1949. Precisamente, en el mismo buque viajaron a Tenerife en abril de 1949 John Petty, el apoderado de *Thomas Cook*, y J. D. Jeneid, jefe de cruceros turísticos de dicha compañía, y en el hotel Taoro tuvieron una reunión con Isidoro Luz Carpenter, alcalde del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y presidente accidental del Cabildo Insular, para negociar cruceros turísticos a la isla a base de hidroaviones, como los que estaban realizando desde Inglaterra a Madeira.⁷⁶ Era importante la ampliación de arribada de barcos al puerto, pues una vez terminada la temporada de invierno los hoteles cerraban, en la medida en que se quedaban completamente vacíos.

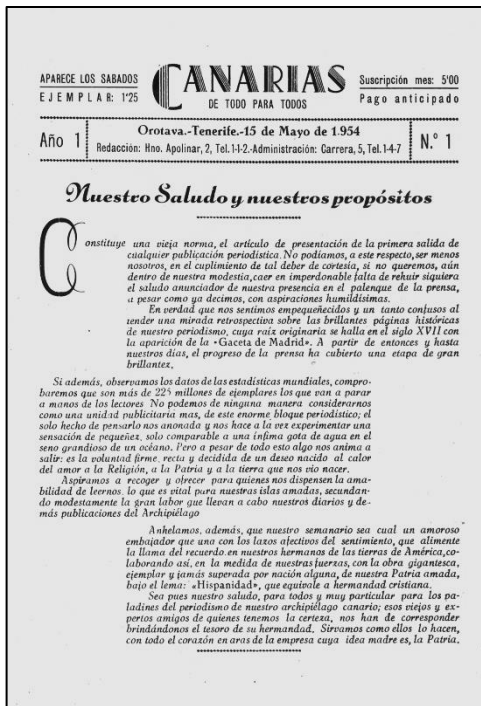
Los cambios políticos realizados a partir de marzo de 1947 con la aprobación de la «instauración» monárquica y otras para lavar la cara del régimen beneficiaron la apertura. En noviembre de 1950, la ONU derogó la resolución que recomendaba el no mantenimiento de relaciones diplomáticas con España y el veto a la entrada del Estado español en organismos dependientes de la ONU, y al mes siguiente Estados Unidos nombró embajador en Madrid, todo lo cual simbolizaba el fin del aislamiento. En un breve espacio de tiempo, el régimen obtuvo un amplio reconocimiento internacional: en noviembre de 1950 fue admitido en la Organización de Alimentación y Agricultura dependiente de la ONU y Estados Unidos le concedió importantes créditos; en noviembre de 1952 España fue admitida en la UNESCO; en el otoño de 1953 se firmó el pacto con Estados Unidos y el concordato con el Vaticano, cuyos dirigentes apoyaron la legitimidad de la presencia española en los foros internacionales. En diciembre de 1955 España fue admitida en la ONU.⁷⁷ Es el momento en que otros países europeos exigieron los mismos privilegios que el Reino Unido y ante la necesidad de divisas, se suprimieron muchas barreras.

Eran los años en que Europa estaba entrando en una era de crecimiento económico desconocido hasta entonces. A pesar de que persisten las diferencias entre los países que la integran, nace una nueva civilización. El historiador británico Eric Hobsbawm bautizó los primeros años de la posguerra como «Edad de Oro».⁷⁸ El capitalismo conoce una etapa de crecimiento no esperado. La producción mundial se cuadruplicó. El comercio de los productos manufacturados se multiplicó por diez. Ciertos bienes de consumo, hasta entonces considerados artículos de lujo (automóviles, neveras, lavadoras, radios y otros), pasaron a ser comunes. Los propios trabajadores y las clases medias, que esperaban comprar su propio coche, lograron su sueño. También se les despertó la ilusión de pasar unas vacaciones en las playas de España. Esa nueva cultura del bienestar, prosperidad excepcional y consumo se desarrolla, sobre todo, en los Países Escandinavos, Gran Bretaña y Alemania. Mucho tuvo que ver el Plan Marshall, el proyecto más importante de Estados Unidos para la reconstrucción de los países europeos después de la II Guerra Mundial, que a la vez estaba destinado a contener un posible avance del comunismo.

⁷⁶ *El Día*, 8 de abril de 1949.

⁷⁷ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, JOSÉ LUIS: *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 301.

⁷⁸ HOBSBAWM, ERIC: *La Era del Imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor, 1989.



Primera página del número inicial del semanario *Canarias* de La Orotava.

la dirección técnica del aparejador municipal)⁸⁰ cree en la riqueza que representará el turismo al desarrollo de su municipio. Siendo alcalde desde 1944 a 1963, realizó las principales transformaciones y estrategias para conseguir una ciudad turística y avanzada. Primero, fundó el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias en 1953; segundo, estableció una Oficina Local de Turismo en 1954; tercero, consiguió declarar al Puerto de la Cruz Lugar de Interés Turístico el 13 de octubre de 1955 —entonces el Puerto de la Cruz no figuraba en el Registro de los Municipios de España con la categoría de pueblo, razón por la cual fue declarado «lugar» y no «municipio»—. La Orden del Ministerio de Información y Turismo del 13 de octubre de 1955 consideró otorgarle la categoría de lugar de interés turístico «por su situación geográfica, clima, belleza de sus emplazamientos, jardines y vías de comunicación». Tal título llevó aparejada la autorización de la Junta Local de Turismo.⁸¹ Al año siguiente, 1956, consiguió el título de ciudad y el 23 de enero de 1957 autorizó la construcción del Lido San Telmo; y por último, al año siguiente, en 1958, ordenó la redacción del Plan

Es en este contexto histórico cuando también comenzó el despegue del turismo, aunque de una manera muy lenta. El semanario *Canarias* se ocupa en varias ediciones del hombre artifice de su puesta en marcha: Isidoro Luz Carpenter, médico de profesión y miembro de la Falange.⁷⁹ Siendo alcalde del Puerto de la Cruz, consciente de los graves problemas económicos y sociales de su lugar de nacimiento, eminentemente agrícola y cuya pobreza era alarmante (carencia de los servicios básicos, todavía con transportes públicos de tracción animal, sin transportes urbanos en la población —solo existía entre el casco, la Vera y la playa Martiáñez en la época de estío, realizadas por Exclusiva de Autobuses, SA—, con numerosas familias viviendo en ciudadelas, alrededor de unas doce, y para paliar el apuro de mucha gente pobre la corporación cede terrenos de su propiedad en el barrio de María Jiménez [Punta Brava] para la construcción de viviendas bajo

⁷⁹ GONZÁLEZ LEMUS NICOLÁS & MELECIO HERNÁNDEZ PÉREZ: *El turismo en la historia del Puerto de la Cruz a través de sus protagonistas*, Santa Cruz de Tenerife, Escuela Universitaria de Turismo Iriarte, 2010.

⁸⁰ Archivo Familiar Isidoro Luz Carpenter, Ayuntamiento, 1952-53, Memoria del año 1953.

⁸¹ GONZÁLEZ LEMUS, NICOLÁS, MELECIO HERNÁNDEZ PÉREZ & ISIDORO SÁNCHEZ GARCÍA: *El puerto de la Cruz de ciudad portuaria a turística*, CIT del Puerto de la Cruz, 2005, p. 153.

General de Ordenación Urbana (PGOU). Se trataba del primer PGOU del Puerto de la Cruz, pionero en la provincia. Isidoro Luz Carpenter contó con la estrecha colaboración de destacadas personas del régimen partidarios del turismo de sol y playa, pero sobre todo de Antonio Ruiz Álvarez y el apoyo del catedrático de Literatura de la Universidad Central de Madrid Joaquín Entrambasaguas Peña, destacado falangista en la capital.⁸²

Todas estas iniciativas tuvieron mucha importancia en el desarrollo del turismo no solo en el Puerto de la Cruz sino en todas las islas. Por razones obvias, nos detendremos en dos logros: El Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias (IEHC), como centro cultural, y el Lido San Telmo, como centro de ocio.

El turismo escandinavo y el IEHC

Como consecuencia de la apertura económica, a lo largo de los años cincuenta el flujo de turistas llegados desde Europa creció a un ritmo acelerado, sobre todo de escandinavos e ingleses, y, en años sucesivos, de alemanes, suizos y franceses. En efecto, el Puerto de la Cruz, como parte del sur de la isla (Los Cristianos) y el sur de Gran Canaria (Maspalomas), empezó a recibir un importante número de turistas invernales escandinavos, especialmente finlandeses, suecos y noruegos. En 1952, la agencia de viaje suiza de Paul Müller, *Voyages Kuoni*, comenzó a realizar excursiones regulares a Tenerife por avión cada quince días, regresando por vía marítima hasta Barcelona y desde allí, otra vez por avión, hasta Zúrich. El tour operador sueco *Nyman & Schultz* comenzó a realizar vuelos desde Estocolmo a los Rodeos (hoy Tenerife Norte). Por su parte, aumentan las visitas de nuevas compañías navieras escandinavas, francesas, italianas, alemanas, belgas y españolas, además de las británicas que operaban desde hacía décadas. La mayoría de los turistas se establecía en los hoteles Taoro, Martíáñez, Marquesa, Monopol y en las casas particulares, dada la escasa oferta hotelera y algunos en las casetas de madera en la playa de Martíáñez como muchos de los turistas suecos que venían con la agencia *Nyman & Schultz*.

Se tardaba casi tres días en llegar a la isla desde Estocolmo. El padre de Verónica Tingvall decidió visitar Canarias y en la agencia de viajes le señalaron los dos centros turísticos de las islas: Las Palmas y el Puerto de la Cruz. Puestos a elegir le recomendaron el Puerto de la Cruz. Según la señora Tingvall, el avión de la línea *Trans Air* salió de Estocolmo con dirección a la ciudad sueca de Malmö para continuar rumbo a Lyon (Francia). Desde el aeropuerto de la ciudad francesa partió de nuevo el avión a Sevilla donde hizo noche. Al día siguiente continuó dirección a Marrakech (entonces una de las ciudades más importantes de Marruecos) y desde allí voló al aeropuerto de Los Rodeos. El avión permanecía un día y el regreso se realizaba a través del aeropuerto de Al Massira, en esos años perteneciente a Francia, Madrid y de nuevo Estocolmo.⁸³

⁸² Información facilitada por Melecio Hernández Pérez.

⁸³ Agradezco a la señora Verónica Tingvall los datos suministrados.

No obstante era todavía frecuente el viaje por barco. La familia Gortz vino desde Alemania a la ciudad turística en 1956 en el barco Cabo de Hornos. Se trasladó a Italia y de Génova salió rumbo Santa Cruz de Tenerife vía Marsella, Barcelona, Cádiz y Tánger. La travesía duró 8 días.

A mediados de la década de 1950 ya existía en el Puerto de la Cruz una considerable colonia nórdica. En el invierno de 1953 visitaron la ciudad alrededor de unos 150 turistas escandinavos. Pero a diferencia de otras colonias extranjeras, la colonia escandinava realizaba una actividad cultural elogiada. El semanario *Canarias* presta mucha atención al fenómeno del turismo escandinavo, y al turismo en general, en el Puerto de la Cruz y asiduos visitantes de la Villa de La Orotava. Uno de los noruegos visitantes asiduos es el destacado periodista Finn Björneboe, que pidió a la Oficina de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Noruega el envío de lotes de libros al único centro cultural de la ciudad con sala de conferencias y una hermosa biblioteca de autores nacionales y extranjeros, el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias (IEHC), para así aumentar la sección dedicada a la literatura escandinava.⁸⁴ El grueso de la nutrida literatura estaba formada por cien volúmenes de autores suecos por ser los primeros en enviar las publicaciones; los libros noruegos eran pocos, aunque se daba el caso de que había autores traducidos del noruego al sueco. De esa manera se comenzó a recibir en el año 1954 unos veinte volúmenes en su mayoría textos ilustrados sobre la vida en Noruega y algunas obras de plumas tan autorizadas como del profesor de literatura noruega Francis Bull, del poeta y novelista Nordahl Grieg, el historiador de la Universidad de Oslo Andreas Hofgaard Winsnes y Jan Askeland, entre otros.⁸⁵ Otras publicaciones estaban en español y se trataba de cuadernillos para difundir la educación, la cultura y otros aspectos de la vida en Suecia. *Arquitectura sueca*, por Torbejörn Olsson y Sven Silow; *Una ojeada a Suecia, bosquejo histórico, económico y social*, por E. Söderlund; *La educación en Suecia*, por Stellan Arvidson; *La vida económica de Suecia*, por Alv Elshult, Eric Höök y Hans Risberg; o publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia como *La hacienda pública y el régimen tributario en Suecia* y *La defensa nacional de Suecia*, son algunas de las publicaciones en castellano.⁸⁶

Muchos turistas solían donar los libros una vez leídos a la biblioteca del IEHC después de abandonar la isla. El periódico da la noticia de la donación de libros de los turistas Forsten Wingo y Walter Hackemberg.⁸⁷ Este turismo escandinavo no era solamente de temporada, sino incluso residencial durante la estación invernal. Es el caso del matrimonio formado por la pintora sueca Sverre y Agda Holmsen, que llevaba residiendo en el Puerto de la Cruz desde principios de la década. Sverre Holmsen fue un escritor y etnógrafo que nació en Transvaal (Sudáfrica) en 1906, pero desde su infancia se trasladó con su familia a Noruega y Suecia. Como Thor Heyerdahl se sintió atraído por las islas del Pacífico y basado en las tradiciones de los indígenas escribió la obra *Sjungande korall* (1946), cuya edición española, *La canción del*

⁸⁴ *Canarias*, n.º 28, 20 de noviembre de 1954.

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ Archivo del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias (IEHC). Biblioteca, Fondo extranjero.

⁸⁷ *Canarias*, 29 de mayo de 1954.

coral, se encuentra en el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias.⁸⁸ Es autor de un buen puñado de libros y en 1964 escribió *Kanarieöarna (Las Islas Canarias)*, que lamentablemente no se encuentra en el IEHC.

La sala del IEHC, denominada Museo de Arte Contemporáneo Eduardo Westerdhal, era muy utilizada por los pintores nórdicos de vacaciones para realizar exposiciones. Agda expuso en varias ocasiones en el centro cultural con mucho éxito, dado que la artista solía tratar temas isleños: las mazorcas, la platanera, la maga, etc. El 24 de enero de 1956 expuso la noruega Malla Mikkola y en marzo de 1959 el sueco Per Lillieström. El semanario *Canarias* del 29 de mayo de 1954 da la noticia de la exposición en el lugar del pintor y escultor sueco Björn Malmeström. Eran unas exposiciones excepcionales, vanguardistas. Estos artistas dejaban, como recuerdo por la exposición, un ejemplar para el fondo del museo, orgullo del actual fondo del IEHC.

El Instituto de Estudios Hispánicos fue el primer establecimiento capital de la segunda edad de oro del turismo en el Puerto de la Cruz. No solo fue el núcleo del turismo escandinavo de la ciudad, sino la institución donde se fraguaron los proyectos culturales más importantes del turismo de entonces: la Residencia de Intelectuales de Alberto Sartoris, el museo de Arte Contemporáneo Eduardo Westerdahl, el museo Arqueológico Luis Diego Cuscoy y el Jardín Botánico Eric Sventenius. Todos bajo la presidencia de la institución cultural, el alcalde, Isidoro Luz Carpenter, y su secretario Antonio Ruiz Álvarez. Lamentablemente, ninguno se puso en marcha, salvo el jardín de Eric Sventenius, realizado en Gran Canaria, actual Jardín Canario Viera y Clavijo. Como consecuencia de su importancia en el marco cultural y turístico de la ciudad, el alcalde Felipe Machado González de Chaves decidió la renovación de la entidad, cuyas obras se demoraron, pero definitivamente se inauguró la nueva sede el 24 de mayo de 1974 por el presidente de los Institutos de Estudios Hispánico de España, Alfonso de Borbón Dampierre, duque de Cádiz y primo del príncipe Juan Carlos, acompañado de su esposa María del Carmen Martínez-Bordiú, nieta de Franco.⁸⁹

Esta presencia de turismo escandinavo anima a las autoridades locales a tomar tempranas iniciativas turísticas. A comienzos del año 1954 se lleva a cabo la limpieza y embellecimiento de la única playa con la que contaba el Puerto de la Cruz, la bella y agreste playa de Martiánez. En distintos sitios de ella se instalan duchas y lavapiés, se ceden parcelas para la construcción de casetas para bañistas y se instalan algunos merenderos. Incluso ese mismo año, para retener y satisfacer a los turistas que la visitaban La Orotava, su alcalde Juan Guardia Doñate se propuso construir en los extensos solares de la Cruz del Teide un Parador de Turismo en medio de un jardín de plantas canarias.⁹⁰ También prestó mucha atención al proyecto del mirador del Lance en Icod del Alto.

El semanario *Canarias* era un gran entusiasta de las Cañadas del Teide. Destaca desde su nacimiento los esfuerzos para abrir el Parador de Las Cañadas, regir un

⁸⁸ IEHC. Biblioteca, Fondo extranjero.

⁸⁹ Archivo Particular Felipe Machado González de Chaves.

⁹⁰ *Canarias*, 5 de julio de 1954.

mirador en el Portillo, la Caldera de Aguamansa, Lomo Curras y Montaña Bermejo, dentro de la carretera La Orotava-Vilafior, e inaugurar un servicio de transportes que comunicara el norte y sur de la isla, además de alcanzar el parador, en proyecto de construcción.

El Lido San Telmo

El Puerto de la Cruz se había convertido en el mayor centro de ocio de Canarias. Allí estaba el Lido San Telmo, el lugar más exquisito, anhelado por los isleños, la colonia extranjera y los visitantes transeúntes. El «Club Nocturno Lido San Telmo», tal como era llamado por los lugareños, y se convirtió en el centro de ocio y diversión de moda. El ambiente cosmopolita del Lido San Telmo era semejante a un «bar americano» de cualquier ciudad europea. El bar era el centro donde toda la gente de rango y posición se reunía. El Puerto de la Cruz no era una ciudad muy grande y eran pocos los extranjeros que residían en ella, pero el ambiente nocturno de la ciudad iba creciendo. Los sábados por la noche aumentaba el número de clientes al incorporarse hacendados del Valle de La Orotava y de Santa Cruz, tras emprender un tortuoso viaje de más de una hora de duración, y burguesía de otras islas, sobre todo de Las Palmas de Gran Canaria. Las grandes fiestas, el lujo, esplendor y los bailes, en ocasiones de etiqueta, propios de los felices años sesenta, eran habituales en el Lido San Telmo. Para entrar a la sala de fiestas las mujeres jóvenes lo hacían de 8 a 10 y después, hasta altas horas de la madrugada, de 14:30 a 15:00 horas, las mayores. Entraban gratis, mientras los hombres tenían que pagar 10 pesetas por la tarde y 25 pesetas por la noche.

El Lido San Telmo consistía en piscinas y un edificio de dos plantas: el bar en lo alto, con su orquesta, donde se servían copas, té, café y pastelería suiza-alemana. En el centro estaba el espacio libre para bailar. Las paredes estaban decoradas con murales de Tania (Tanja) Tamvelius, otra pintora sueca residente en el lugar, que expuso en 1960 en el Instituto de Estudios Hispánicos, lo vuelve a hacer en febrero de 1962 conjuntamente con las joyas y objetos de esmalte de Maud Westerdahl y, por último, en una colectiva de doce mujeres artistas a finales de 1965. Tanja Tamvelius falleció en 1969. En la parte baja estaba el restaurante, arrendado al alemán Klaus Radile. El tipo de comida que se podía degustar era cocina suiza-alemana.

Isidoro Luz Carpenter autorizó su construcción el 23 de enero de 1957, sin solicitar permiso a la Jurisdicción de Puertos, no lo necesitaba, y después de diez meses de obras, se inauguró el 13 de noviembre. En su número 165, correspondiente al 30 de noviembre de 1957, en dos páginas centrales tituladas «Un lugar de ensueño: La piscina de San Telmo», el semanario *Canarias* lo considera uno de los establecimientos, en su género, más moderno de Europa, y es un «balneario que tiene, por qué no decirlo, un sello especial de modernidad y distinción, como tal vez pocas lo tengan en todo el territorio patrio».⁹¹

⁹¹ *Canarias*, 30 de noviembre de 1957.

Pero en la España franquista no todo lo turístico era color de rosa. El Puerto de la Cruz, como sucedía en el resto del país, no vivía ajeno al sistema de valores imperantes en la vida social y esos aires de modernidad tenían sus opositores, no recogidos por el semanario *Canarias*, entonces incapaz por la férrea censura. Federico Afonso, cura párroco de Nuestra Señora de la Peña de Francia, envía una patética carta al obispo de la Diócesis, quejándose de la «crecida del pecado» consecuencia del nuevo centro de ocio recién abierto y las jóvenes extranjeras.⁹² Entre otras alegaciones, comenta:

«Debo poner también en conocimiento de V. E. de los daños materiales y principalmente morales que los extranjeros ocasionan al pueblo con sus desnudases de hombres y algunas mujeres sobre todo en las playas y según me han dicho en la corrupción de chicos por parte de algunas de estas que para conseguir su malvado intento les dan dinero... (aunque termina con esta aclaración)... A mí esto último no me consta, sino que lo he sabido por haberlo oído a personas de este Puerto. Sin más por ahora, queda a las gratas órdenes de V. E., cuyo A. P. besa reverente».

Estas quejas eran desestimadas por los alcaldes, decididos por el despegue del turismo y con peso en el régimen. Por eso, poca repercusión tendrían. No obstante, el sistema de valores de la sociedad de entonces y la represión policial velaban por el respeto de los principios morales de la España de entonces.

El británico Gordon-Brown recomienda en su guía turística de 1959 mucho respeto con los isleños, pues la mayoría profesa la religión católica y su religiosidad está muy acentuada. Advierte a sus compatriotas féminas que no deberían entrar a las iglesias con sus brazos y espaldas descubiertas o llevar *shorts* o pantalones. Por su parte la cabeza debe de estar cubierta y con un pañuelo es suficiente. Hace advertencia también a las ropas adecuadas que se deben de llevar por las calles o sitios públicos. Los *shorts* no deben de llevarse fuera de los límites del hotel, tanto mujeres como hombres. Para tomar los baños en las playas públicas los hombres deben llevar puestos bañadores tipo *boxing shorts* o bañadores con camiseta. Las mujeres debían llevar bañadores de una sola pieza con faldas. Las batas de baños eran necesarias si los bañistas querían sentarse en la playa. Estas exigencias, continúa relatando Gordon-Brown, no son necesarias en las piscinas del hotel o en las playas fuera de las ciudades.⁹³

En efecto, para poder acudir a la playa o a las piscinas en traje de baño era obligatorio llevarlo completo, tanto los hombres como las mujeres.⁹⁴ Los hoteles disponían de camisetas extras para los hombres y albornoz para ambos géneros para cubrirse al salir al exterior. Solo vestidos de tal modo podían pasar disimulados y no ser mirados despectivamente, o no llamar la atención de la policía, que mantenía una estricta vigilancia en la playa durante todo el día, aunque cada vez con más benevolencia. Pero todavía estaba prohibido ir con bañador fuera de la playa y, sobre todo, el traje

⁹² Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, Carta de Federico Afonso al Sr. Obispo de esta Diócesis.

⁹³ GORDON-BROWN, ALFRED: *Madeira and the Canary Islands*, London, Robert Hale Ltd., 1963, p. 132.

⁹⁴ LAVER, JAMES: *Breve Historia del traje y la moda*, Madrid, Cátedra, 1990.

de baño de dos piezas en las mujeres: el biquini. Si se quería tumbar al sol, abiertos a la luz, con el biquini, alejado de la mirada suspicaz de la policía de turno, era mejor ir a la piscina que a la playa. Korina Gilbert, hija del gerente del Lido San Telmo, David Gilbert, recuerda cuando en una ocasión se acercó un guardia civil a una joven extranjera que estaba en la playa con biquini y le indicó que no se podía poner un traje de baño de dos piezas, y entonces ella le preguntó qué parte se quitaba. El biquini era el mayor tabú para el régimen en los años del segundo franquismo. Había que prohibir ese traje de baño. Se debía evitar a toda costa su difusión entre las españolas. Se hacía todo lo posible para que no se exhibiera en las playas o al pueblo en general. Pero, como hemos afirmado, los alcaldes con peso en el Estado dictatorial, pues todos ellos eran adictos al régimen, la mayoría en las filas de la Falange, conseguían favores políticos. Cuando en los años cincuenta la Guardia Civil impuso una multa de 40.000 pesetas a una inglesa por llevar biquini en Benidorm, al alcalde de la localidad no le quedó más remedio que autorizar su uso por escrito y decretar que, a partir de entonces, las sanciones recaerían sobre aquellos que importunasen a los turistas. El arzobispo de Valencia amenazó con excomulgarlo. Su reacción no se hizo esperar. Viajó a Madrid para solicitar la mediación de Franco sobre la «guerra del biquini» y ganó su respaldo.⁹⁵

Aún en los años sesenta no se podía ir por las calles en bañador. El 3 de junio de 1964, la Dirección General de Seguridad (DGS) de Santa Cruz de Tenerife hizo público una circular, donde se advertía del peligro que suponía la relajación de la moralidad pública como consecuencia de la corriente turística y sus avanzadas costumbres europeas, por lo que quedaba prohibido a las personas mayores de 14 años «el uso del traje de baño y pantalón corto por las calles de cualquier ciudad o pueblo, por carretera y restaurantes, bares, bailes y otros establecimientos análogos, salvo que se trate de quioscos o merenderos instalados por temporada dentro de zonas acotadas en playas o establecimientos de baño».⁹⁶ La policía se encargaba de cuidar que se respetara la orden.

Y aunque España se había abierto al exterior, el control de pasaporte era riguroso y todavía se prohibía la entrada al país a «personas no gratas», por más que se tratara de un miembro de la nobleza europea. El Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife recibe del comisario jefe del Cuerpo General de Policía un telegrama con fecha de 29 de abril de 1950, remitido por el director general de Seguridad, donde se le solicita la prohibición de entrada a la isla, «aunque venga provista de documentación regular, a la duquesa de Leuchtenberg y princesa Beauharnais, actualmente en Niza».⁹⁷ No sucedió lo mismo con otros visitantes distinguidos, sí recogidos por el semanario *Canarias*, como el archiduque Otto de Habsburgo y su esposa la archiduquesa Regina de Sajonia, el 14 de mayo de 1957, a la princesa heredera de Dinamarca, Carolina

⁹⁵ FRUTOS, ALBERTO DE: *Historia a pie de calle. Crónica de la España que nos trajo el presente*, Barcelona, Larousse, 2016, p. 128.

⁹⁶ *El Día*, 3 de abril de 1964. Para más detalles, véase GONZÁLEZ LEMUS, NICOLÁS, MELECIO HERNÁNDEZ PÉREZ & ISIDORO SÁNCHEZ GARCÍA: *El puerto de la Cruz...*, op. cit., pp. 364-365.

⁹⁷ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Caja Gobierno Civil, Extranjeros 1950-1982.

Matilde, visitante asidua del lugar, prima del rey Federico, o Winston Churchill y Aristóteles Onassis en febrero de 1959.

También el semanario *Canarias* se hace eco de las solicitudes de obras en la zona para nuevos hoteles: Cándido García Sanjuán, residente en Santa Cruz, solicitó en nombre de la sociedad anónima establecida por él, Hoteles de Tenerife, SA, la construcción de una piscina natural y el hotel Tenerife Playa; el 27 de septiembre Albert Verburgh y Walter Vandeputte solicitan la construcción del hotel Bélgica; en febrero de 1958, se forma una sociedad de siete accionistas, conocida entonces como «Los Siete Magníficos», para construir el hotel las Vegas; también en el mismo mes febrero, el día 28, Ana María Angustias Ibarra y Jiménez de la Serna presenta una instancia para la construcción del hotel Valle Mar.

Asimismo, el rotativo da la noticia del pleno del Ayuntamiento del 23 de enero de 1957, que, a propuesta de Isidoro Luz Carpenter, la corporación acordó encargar al arquitecto Luis Cabrera Sánchez-Real, el proyecto de redacción del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), aprobado el 17 de octubre de 1958, el primero elaborado en Canarias, para la planificación urbana y territorial con la finalidad de convertir al pueblo en ciudad, en un centro turístico de masas, y donde se contemplaba el trazado de la avenida de Colón, nombre que fue sugerido por el Instituto de Estudios Hispánico de Canarias, en sesión celebrada en septiembre de 1957, y la plaza frente a la piscina de San Telmo, de los Reyes Católicos, nombre también sugerido por el Instituto de Estudios Hispánico de Canarias, en sesión celebrada el 3 de septiembre de 1960.

Mientras eso sucedía en la isla, el 21 de julio de 1959, el Gobierno de España aprobó el Decreto Ley del Plan de Estabilización Económica, un conjunto de medidas económicas cuyo objetivo era la ruptura definitiva con la política de autarquía del primer periodo para emprender la estabilización y liberalización de la economía española, posibilitando así el inicio de una época de crecimiento económico en el país, que se desarrollará durante los años sesenta y principios de los setenta. Pero esta medida ya no la recoge el semanario *Canarias* porque ya había dejado de publicarse a finales de la primavera de ese año.